



C. DIP. GEORGINA SOLORIO GARCÍA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el **día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
 - b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HECTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
 - c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NACIONAL;
 - d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
 - e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de Noviembre de 2025



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



**C. DIP. NOEL FERNÁNDEZ MATURINO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el **día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
 - b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HECTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
 - c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NACIONAL;
 - d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
 - e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de Noviembre de 2025


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



RECIBIDO
2024 25 NOV. 2025 2027
FOR CIEL 03

25 NOV. 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIDO

C. DIP. FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el **día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
 - b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HECTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
 - c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NACIONAL;
 - d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
 - e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de Noviembre de 2025



CONGRESO
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



Recibir

25 Nov 2025

C. DIP. JULIÁN CÉSAR RIVAS B. NEVÁREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el **día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
 - b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HECTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
 - c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NACIONAL;
 - d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
 - e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDIA, MARIA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARIA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de Noviembre de 2025




LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



RECIBIDO
Lorenas

**C. DIP. JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el **día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
 - b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HECTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
 - c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NACIONAL;
 - d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
 - e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo, 24 de Noviembre de 2025


LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

C. DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACION POLÍTICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

2024 25 NOV. 2025 2027
Cesar Rivas
RECIBIDO

Por este conducto y por instrucciones de la Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón de la Comisión de Educación Pública, me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 109, 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Comisión realizará una Reunión de Trabajo, el día 26 del mes de noviembre y del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala "Francisco Zarco", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE
- IV. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

2024 25 NOV. 2025 2027
Edith M. 11:10 am
RECIBIDO

- a) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLES OLGUIN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE DURANGO;
- b) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DESAYUNOS ESCOLARES;
- c) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATORINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LEY ORGÁNICA NACIONAL;
- d) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARIAGA, CYNTHIA MONSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS AL INICISO e) DE LA FRACCIÓN XXXVII DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO;
- e) INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATORINO, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, IVÁN SOTO MENDÍA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, Y ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, INTEGRANTES DE LA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ESCUELA PARA PADRES;

- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 25 NOV. 2025 2027

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de noviembre de 2025

DGO
LXX
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

25 NOV. 2025

Paola R 11:07

RECIBIDO
LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA GENERAL
CON ANEXOS
SIN ANEXOS

RECIBIDO
Secretaría Técnica
C.c.p. Presidente de la Comisión de Educación Pública
C.c.p. Secretaría Técnica SUBCOPPE
C.c.p. Secretaría General
C.c.p. Informática
C.c.p. Dirección de Comunicación Social
C.c.p. Unidad de Enlace
C.c.p. Asesores PRI, MORENA, PAN, MC
C.c.p. Archivo
Fecha de. Revisión 30/10/2017

Asesores PRI
25/Nov/25
11:30

No.Rev.03

FOR CIEL 04



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

DIP. GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
PRESENTE.-



Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho este conducto para hacer de su conocimiento que, por cuestiones de fuerza mayor, no me será posible asistir a la reunión de trabajo de la **COMISIÓN** programada para el día 26 de noviembre del presente año, por lo tanto, solicito de la manera más atenta y respetuosa tenga a bien justificarme la inasistencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. A 25 de noviembre de 2025

DIP. JULIÁN CESAR RIVAS B NEVÁREZ

**DIPUTADO DE LA LXX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO**